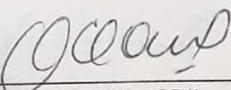


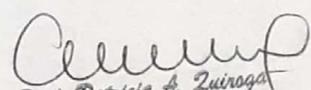


INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: Pintura III N° según Plan: 28
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2019 - 2020
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 (Cuatro)
Correlatividades precedentes: Pintura II		Docente/s a cargo: Flavia I. Barrozo
FUNDAMENTACIÓN		
<p>El arte de la pintura es un producto cultural, resultado de un momento concreto. Por eso a través de este espacio curricular, me propongo establecer espacios de reflexión y aprendizaje, focalizándolos en el tratamiento de saberes vinculados a los procesos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, los modos particulares de organización de la imagen, las operaciones compositivas que se ponen en juego, y el empleo de materiales, herramientas y soportes propios de la disciplina. Consideraremos la producción pictórica continúa, tanto los procedimientos técnicos tradicionales como aquellos de carácter experimental, comprometiendo fundamentalmente la organización tonal en articulaciones compositivas formales, tanto en el espacio bidimensional como tridimensional, donde la investigación y la operación con el color y el tratamiento de las superficies deberán estar ineludiblemente abordados en relación con la construcción de sentido interactuando permanentemente el análisis y la reflexión en la acción de producir y fuera de ella.</p> <p>Asimismo, resulta fundamental trabajar poniendo el acento en el estudio de obra de diferentes artistas, épocas y culturas, con especial énfasis en la producción vanguardista y contemporánea. En este sentido, es necesario fomentar la capacidad crítica y analítica, así como el interés por la búsqueda de información.</p> <p>Los diversos contextos y situaciones áulicas en las que debe insertarse el docente de artes visuales, hacen que sea imprescindible haber construido saberes que le faciliten el trabajo áulico, saberes que irá construyendo a través de los aprendizajes vinculados a la praxis artística. Por lo tanto, el enfoque propuesto para esta cátedra deberá posibilitar al futuro docente de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.</p>		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar y combinar códigos del lenguaje visual para comunicar mensajes visuales.• Apreciar, analizar, contextualizar e interpretar obras pictóricas propias y ajenas, regionales, nacionales e internacionales.• Comprender los procesos de producción pictórica.• Desarrollar hábitos de trabajo en cuanto a la materialización de ideas e imágenes.		


DOCENTE


COORDINADORA/A
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.


Prof. Patricia A. Zuroaga
- Rectora
I.P.E.S. - Sede Caleta Olivia
RECTORIA



PROGRAMA

Contenidos

- Representación de la imagen.
- Estructura compositiva y tratamiento pictórico.
- Estrategias personales frente al lenguaje pictórico.

Unidad N°1 (Primer cuatrimestre)

Exploración de las diferentes modalidades compositivas a partir de las últimas tendencias artísticas. Siglo XX y la reformulación de lo pictórico. Desarrollo de las áreas de color y valor, aplicación de los conceptos de campo de color a partir de las estéticas formalistas y la problemática en las no formales. La unidad formal pictórica de la obra y su cuestionamiento.

En esta instancia se pretende reconocer la articulación de variables para que el alumno pueda determinar una Estrategia de reconocimiento de imágenes y técnicas que toman algunos modelos del Arte Moderno. Dichas variables tienen que ver con los diferentes modos de representación, la relación entre la luz, la forma y el tiempo, la aplicación de modelos racionalistas y caóticos en el arte, la manifestación de la subjetividad de autor, las transformaciones materiales y conceptuales en los modos de producción, la importancia del contexto.

Bibliografía:

- Paz García Ponce de León. (2016) "Historia de la Pintura". Editorial Libsa.
- Amy Dempsey. Blume (2018) "Arte Moderno y Contemporáneo" *Esenciales del Arte*. Editorial Blume.
- Irene Crespi. Jorge Ferrario (1995). "Léxico Técnico de las Artes Plásticas" Editorial Eudeba.
- José M. Parramón (1992). "El Gran Libro del Color". Parramón ediciones SA
- Guillermo Amengual y Mario Festa (1982) "Composición" *Colección Lápiz y Pincel*. Ediciones Strikman.
- Betty Edwards (1999) "Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro" Ediciones Urano.

Unidad N°2 (Segundo cuatrimestre)

Durante el segundo cuatrimestre trabajaremos la pintura en relación con el espacio: la ambientación, el emplazamiento y los recorridos del espectador. La propuesta también incluye la pintura objeto, y el desarrollo de composiciones y proyectos en base a pautas técnicas y procedimientos que tienen como base a la pintura. Permanentemente se analizarán, contextualizarán e interpretarán obras pictóricas propias y ajenas, regionales, nacionales e internacionales, incluyendo su observación desde su connotación y denotación.

En este marco, los contenidos de este bloque, tienen como eje la configuración de una imagen personal y la reflexión sobre el hecho pictórico dentro de la cultura visual contemporánea. Se buscará fortalecer e incrementar el campo conceptual, experimental y estético del alumno, procurando generar una base para su trabajo artístico y su futura práctica docente. Se hará hincapié en tres instancias inseparables del proceso creador: el desarrollo conceptual, la producción material y la reflexión crítica.

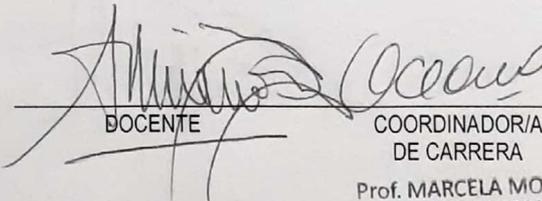
Bibliografía:

- Irene Crespi. Jorge Ferrario (1995) "Léxico Técnico de las Artes Plásticas". Editorial Eudeba.
- José M. Parramón (1992) "El Gran Libro del Color". Parramón ediciones SA.
- Rodrigo Alonso. "Organización de las Exhibiciones de arte"

METODOLOGÍA

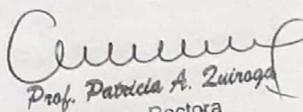
Clase práctica del tipo "Aula Taller"

Actividades individuales y/ o grupales de acuerdo a cada una de las propuestas. Se propone reflexionar sobre las dificultades presentadas a partir de las consignas de trabajo, así como sobre las dificultades surgidas de las propias consignas y obstáculos.


DOCENTE

COORDINADOR/A
DE CARRERA

Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. CO


Prof. Patricia A. Zuñiga
- Rectora
I.P.E.S. CO
Caleta Olivia

I.P.E.S. CO



- Producciones individuales y/ o grupales.
- Análisis e interpretación de obras de obras artísticas.
- Videos. Debates. Documentales. Trabajos prácticos.
- Modalidad de cursado: Clases presenciales + Plataforma virtual de la institución.

Se deja explicitado que la plataforma virtual de la Institución es una instancia complementaria a las clases presenciales donde se plantearán actividades, participación en foros, intercambio de archivos bibliográficos, mensajes, entrega de trabajos prácticos, entre otros. Este canal de comunicación virtual será de utilización obligatoria, especialmente en caso de suspensión de las actividades presenciales.

EVALUACIÓN

Para la aprobación de este espacio se considerarán los siguientes indicadores:

- Participación del alumno tanto en clases presenciales (aula- taller) como en los debates propuestos a partir de la plataforma virtual.
- Asistencia y trabajo en las clases-taller (presenciales)
- Lectura y análisis de obras.
- Identificación de movimientos de vanguardia y sus características principales.

Se evaluará el cumplimiento de las consignas dadas y la defensa oral de cada producción.

Por último, también se tendrá en cuenta la presentación de los trabajos en las exposiciones que la institución organice o sea invitada. Esto es con el fin de fomentar en el alumno la necesidad de exhibir sus producciones hacia la comunidad.

ACREDITACIÓN

El alumno acreditará la cursada regular de este espacio con la presentación de:

- La producción requerida por el docente (presentada en tiempo y forma).
- La presentación de su carpeta individual, la cual deberá contener el 100% de los trabajos prácticos realizados, de los cuales el 80% deberán estar aprobados.

Ambos requisitos establecerán una nota promedio.

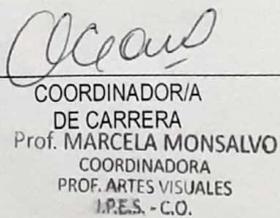
Asimismo, también son condiciones de acreditación:

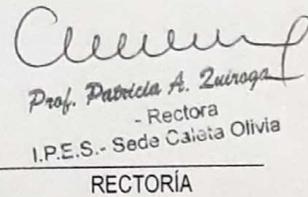
- Asistencia: Para acreditar asistencia deberá haber concurrido como mínimo al 70% de las clases presenciales.
- Calificaciones: La totalidad de las calificaciones deberán ser iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Participación áulica (trabajo en taller).

Instancia Final: El alumno deberá exponer todos los trabajos realizados en el año, organizados y distribuidos en el espacio con una intención comunicativa y pensando en el recorrido del espectador. Asimismo, deberá realizar una defensa oral de su obra (frente al tribunal examinador).

Importante: Este espacio no contempla la condición de promoción, ni tampoco se puede rendir en calidad de alumno libre.


DOCENTE


COORDINADOR/A
DE CARRERA
Prof. MARCELA MONSALVO
COORDINADORA
PROF. ARTES VISUALES
I.P.E.S. - C.O.


Prof. Patricia A. Zuroaga
- Rectora
I.P.E.S. - Sede Caleta Olivia
RECTORÍA



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: Pintura I N° según Plan:
Campo de la Formación: Formación Específica		Adecuación de contenidos 2020
Curso: 1° año	Comisión: Unica	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 (Cuatro)
Correlatividades precedentes: Ninguna		Docente/s a cargo: Aragón Violeta Docente suplente: Barrozo Flavia

ANEXO 2020

En referencia a esta adecuación de contenidos, y teniendo en cuenta la particular situación social de emergencia sanitaria por la pandemia debido al virus COVID – 19, considero importante destacar que la cátedra priorizará las propuestas y el manejo de técnicas que contribuyan a facilitar el desenvolvimiento del alumno en el campo de la práctica pedagógica, considerando también sus eventuales dificultades de acceso tanto a la conectividad como a los materiales de trabajo y también contemplando las limitaciones económicas que pudieran obstaculizar su aprendizaje y su trayecto. Se intentará propiciar la comunicación, el trabajo y la participación en las diferentes propuestas y actividades publicadas en la plataforma virtual de la institución durante el aislamiento social preventivo y obligatorio acompañando a los alumnos y generando vínculos pedagógicos a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

PROGRAMA

Selección de contenidos:

- Color luz y color pigmento. Mezclas aditivas. El pigmento. Mezclas sustractivas.
- Círculo cromático. Colores primarios, secundarios, terciarios. Mezclas de color. Acromáticos. Colores saturados y desaturados. Colores quebrados. Matiz, tono y saturación. Monocromías. Paletas reducidas. Policromías. Gammas armónicas.
- Gammas de Análogos. Triada. Temperatura del color. Cálidos y fríos. Complementarios.

Bibliografía:

- Teoría y práctica del color. José M. Parramón. Editorial Parramón ediciones S.A.
- Léxico técnico de las Artes plásticas. Irene Crespi. Jorge Ferrario. Edición ampliada.

Sitios web y medios audiovisuales:

- Campus virtual IPESCO
- Canal de Youtube:
https://www.youtube.com/channel/UCMIkFiYQVDFKAcSEyEGMKNg?view_as=subscriber

Medios de producción de la pintura: materiales tradicionales y no tradicionales: témpera, acrílico, materiales para la elaboración de texturas táctiles. Herramientas, lápices, pinceles, espátulas, rodillos, paletas, diluyentes. Soportes tradicionales y no tradicionales. Preparación y tratamiento de soportes tales como el papel, tela, madera, entre otros. Imprimaciones.

Análisis, reflexión, contextualización y producción de relaciones sintácticas y semánticas en la imagen propia y ajena, regionales, nacionales. Análisis denotativo y connotativo.

Bibliografía:

- Léxico técnico de las artes plásticas. Irene Crespi. Jorge Ferrario. Edición ampliada.

Sitios web y medios audiovisuales:

- Campus virtual IPESCO
- Canal de Youtube:
https://www.youtube.com/channel/UCMIkFiYQVDFKAcSEyEGMKNg?view_as=subscriber



METODOLOGÍA

Las clases se desarrollarán de manera virtual, mediante la Plataforma institucional, con participación en foros de debates, Se utilizarán recursos como archivos bibliográficos, videos, documentales, entre otros. Como vía complementaria de comunicación se utilizará un grupo de WhatsApp.

Se propone reflexionar a partir de las consignas de trabajo, así como sobre las dificultades surgidas de las propias consignas y obstáculos.

- Producciones individuales y/ o grupales, condicionadas por las posibilidades de trabajo en un contexto de emergencia sanitaria.
- Análisis e interpretación de obras de obras artísticas.
- Trabajos prácticos.
- Modalidad de cursado: Clases presenciales + Plataforma virtual de la institución.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Presentación y aprobación de los trabajos teóricos y/o prácticos solicitados en clase.

Participación en foros y otras propuestas de intercambio.

Desarrollo de producciones personales, requeridas por el docente a cargo.

Actitud activa hacia las propuestas de clase.

Las notas de concepto serán promediadas con la correspondiente a la presentación los ejercicios de pintura

Examen final:

- Presentación de carpeta con el 100% de los trabajos propuestos en clase
- Examen teórico práctico.

Este espacio no contempla la modalidad de promoción, ni de alumno libre.

Horio I. Barroca

DOCENTE

Prof. MOIRA E. BALBOA
Coordinadora
Prof. de Artes Visuales
I.P.E.S.C.O.

COORDINADOR/A
DE CARRERA



Prof. ERIKA FELMER
LEUDWAY
Vice-RECTORA
I.P.E.S. - C.O.

RECTORÍA